

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TGRTEAM CONSULTING S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes y la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el reglamento de informes anuales de administradores a Juntas Generales, tengo a bien presentar a vuestra consideración el informe anual de actividades de la empresa TGRTEAM CONSULTING S.A., que recoge el cumplimiento de todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la empresa, así como las recomendaciones que hago para mantener la solidez de la empresa, su rentabilidad, su contribución a la sociedad y su crecimiento sustentable en el largo plazo.

I. ASPECTOS FINANCIEROS

Conforme consta en los balances y demás información financiera que se han puesto en conocimiento de los señores Accionistas, la compañía, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016, ha continuado su crecimiento y su consolidación tal como lo ha venido haciendo durante el año precedente.

II. ASPECTOS SOCIETARIOS

a) Hechos Legales más relevantes

Con fecha 20 de marzo del 2013, la Superintendencia de Compañías aprueba los estatutos sociales para la constitución de la compañía TGRTEAM CONSULTING S.A., mismos que se instrumentaron mediante escritura pública celebrada el 04 de febrero del 2013 ante la Notaría Segunda del cantón Quito, Dra. Paola Delgado Looz y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 06 de mayo del 2013.

Además de lo señalado, no se han producido situaciones de orden legal que afecten al funcionamiento de la compañía.

III. AGRADECIMIENTO

Como último punto debo agradecer a todos los accionistas, quienes con sus sugerencias, consejos y dedicación, han dado todos los meses parte de su valioso tiempo, para contribuir al crecimiento y fortalecimiento de la empresa.

Atentamente,



**Enola Shane Ortega Gafter
Gerente General
TGRTEAM CONSULTING S.A.**